

MATIA

FUNDAZIOA



IZA

Centro de Atención Especializada

Centro especializado en la atención de personas discapacitadas gravemente afectadas

El Centro de Atención Residencial Especializada es un centro de recursos especializados para las personas discapacitadas y sus familias, de carácter plural y multifuncional, donde el objetivo principal es alcanzar la mejor calidad de vida de estas personas y sus familias. Entendemos calidad de vida como el mantenimiento y/o mejora de su autonomía, capacidad funcional, bienestar, satisfacción, integración y mantenimiento de las relaciones sociales y familiares.

El centro

Es un centro abierto a la comunidad, polivalente y multifuncional, con diferentes recursos adaptados a las necesidades cambiantes de los usuarios y sus familiares, donde los programas de atención e intervención imprimen un estilo de vida activo, participativo, con una atención personalizada, que motive a la persona residente e implique a sus familiares, a formar parte del centro.

El Centro presenta un modelo de distribución espacial y organización funcional centrado en la persona, en sus necesidades y deseos (personalización, intimidad, capacidad de elección,...) y que por tanto busca entornos además de accesibles, amigables, cercanos, lo más parecidos al entorno hogareño. Las habitaciones y espacios comunes están diseñados especialmente para sus necesidades, con la adaptación de todo el equipamiento y mobiliario, con un alto nivel de personalización de los mismos, con salida a jardín o terraza/mirador privado desde cada habitación. El modelo de entorno físico y arquitectónico interior que se continúa con las amplias terrazas, se adapta a las características propias de cada persona y de cada grupo.

Plazas

58 plazas

La atención

El modelo de atención parte de un diagnóstico realizado por un equipo multidisciplinar, en el que se valora no solo la persona sino a los grupos y la comunidad y que nos permite ofrecer respuestas y programas concretos para todas las áreas: la salud tanto física como psíquica, las relaciones sociales, la educación y cultura, la integración y participación sociocomunitaria, los ambientes y el área organizacional.

Los objetivos principales de la atención y cuidado son:

1. Ofrecer diferentes alternativas convivenciales y de atención acordes con las necesidades de los usuarios y sus familias.
2. Conocer a través de la valoración integral realizada por el equipo interdisciplinar, las capacidades y necesidades físicas, psíquicas, sociales y funcionales de las personas atendidas y en el centro.
3. Ofrecer los cuidados y atención personalizada que

los residentes y usuarios necesitan para desenvolverse en la vida diaria, a partir de un plan general de intervención y de planes personalizados, para lograr un adecuado nivel de satisfacción y bienestar y por tanto de calidad de vida.

4. Mantener las capacidades y competencia funcional y social, las relaciones sociales y familiares, logrando que el centro sea un espacio de promoción y desarrollo personal y grupal.
5. Mantener y promover la relación del centro y de los residentes y usuarios con la comunidad más cercana, con el fin de impulsar los principios de normalización e integración establecida en la legislación vigente.
6. Prevenir el deterioro físico, psíquico y/o funcional o la disminución de la interacción social, propiciando unos adecuados tratamientos, programas de estimulación, actividades sociales, etc.
7. Ofrecer a través de un equipo de profesionales competentes, organizados interdisciplinariamente, una atención profesional, complementaria a la relación familiar y social, de alta calidad, muy cercana, personalizada y humana, incorporando al voluntariado y considerando a la familia como el eje central de la intervención con el usuario y residente.
8. Promover al máximo, además de respetar, los derechos individuales y colectivos de las personas atendidas.
9. Promover una imagen positiva de la discapacidad y el envejecimiento, así como del cuidado a estas personas y de los centros socioasistenciales.

En Matia Fundazioa basamos nuestra atención en los siguientes principios:

- **INTIMIDAD.** Derecho de las personas a estar solas y a no ser molestadas, libres de intromisiones en sus asuntos
- **DIGNIDAD.** Reconocimiento del valor intrínseco de la persona independientemente de cuales sean sus circunstancias, respetando su individualidad y sus necesidades, y dándole un trato respetuoso.
- **AUTONOMIA.** Posibilidad de actuar o de pensar de forma independiente, incluida la disposición a asumir ciertos niveles de riesgo controlado.
- **ELECCION.** Posibilidad de elegir libremente entre un abanico de opciones diferentes.
- **DERECHOS.** Mantenimiento de todos los derechos inherentes a la condición de ciudadano.
- **SATISFACCION.** Realización de las aspiraciones personales y desarrollo de las capacidades de cada persona en todos los aspectos de la vida cotidiana
- **PERSONALIZACIÓN.** Adaptación de todos los sistemas a los planes individualizados, a las necesidades y deseos de cada residente

Servicios y Programas del centro

- Programa de Ayuda a la vida diaria
- Servicios médicos
 - Valoración integral (Diagnóstico, Plan Atención individualizada)
 - Atención sanitaria preventiva
 - Atención sanitaria general: tratamientos / medicación / seguimiento
 - Atención sanitaria específica y de urgencia,
 - Rehabilitación menor: Fisioterapia
 - Terapia ocupacional
 - Revisión nutricional, elaboración dietas.
 - Asesoramiento médico a usuarios y familias
 - Traslados centros sanitarios: programados y urgentes
 - Podología
- Cuidados de enfermería
 - Atención de enfermería preventiva.
 - Atención de enfermería: tratamientos, curas, obtención de muestras, seguimiento de enfermedades crónicas y agudas.
 - Servicio de atención farmacéutica (gestión integral).
 - Asesoramiento de enfermería a usuarios y familias.
 - Educación sanitaria
 - Seguimiento de residentes hospitalizados.
- Servicio de atención farmacéutica
- Plan de Intervención psicosocial
 - Programa de Psicoestimulación
 - Programa de entrenamiento de las funciones cognitivas
 - Terapia ocupacional
 - Atención familiar: Apoyo familiar, formación.
 - Participación de residentes y familiares en el Plan de Atención Individual, planes de cuidados y gestión del centro
 - Programas de apoyo social

Equipo de profesionales

- Responsable y coordinador del Centro
- Médico
- Psicólogo
- Trabajadora social
- Enfermería
- Auxiliares asistenciales
- Terapeuta Ocupacional
- Fisioterapeutas
- Animador Sociocultural y monitor de programas
- Encargada de servicios